

## Comisión Distrital Electoral IV Salinas

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL IV SALINAS

En el Municipio de Salinas, S.L.P., siendo las **19:10** horas del día **6** del mes de **abril** del **2015** (dos mil quince), los miembros de la Comisión Distrital Electoral IV Salinas se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la avenida **Insurgentes No. 548**, Colonia **San Juan**, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 107 fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del acta del día 18 de marzo del 2015 correspondiente a sesión ordinaria para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Lectura del acta del día 18 de marzo del 2015 correspondiente a sesión ordinaria para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
4. Lectura de documentación recibida.
5. Asuntos generales.

Con fundamento en el artículo 104 de la Ley Electoral del Estado se da informe de las nuevas acreditaciones ante esta Comisión Electoral siendo estas:

Representante propietario del Partido del Trabajo: José Alejandro Hernández Vázquez

Y se les informa a los presentes de la ausencia del consejero propietario el c. Abel González Ruíz por lo que ocupa su lugar ante el pleno la consejera suplente la C. Mary Mirna García Salas

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Presidente	C. MA DEL CARMEN RAMÍREZ GÓMEZ
Consejero Ciudadano	C. MARY MIRNA GARCÍA SALAS
Consejero Ciudadano	C. JACINTO RODRIGUEZ AGUILAR
Consejero Ciudadano	C. JUAN REYNALDO ALCANTAR RODRIGUEZ
Consejero Ciudadano	C. MA. GUADALUPE ARELLANO DIMAS
Consejero Ciudadano	C. ROGELIO SALINAS RODRIGUEZ


Los Representantes de Partido:

Partido Revolucionario Institucional	C. KARINA ELIZABETH GOMEZ CORONADO
Partido Conciencia Popular	C. JAVIER ROBLEDO SALINAS
Partido Movimiento Ciudadano	C. SANTANA LOPEZ RUIZ
Partido Nueva Alianza	C. ADRIANA YADIRA GARCÍA JUAREZ

Y la Secretario Técnico, la C. MIRNA ALEJANDRA MAURICIO ORTIZ, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Siendo las 19:13 horas se integra al pleno el representante del:

Partido Verde Ecologista de México	C. JOSÉ MANUEL MENDOZA CONTRERAS
------------------------------------	----------------------------------

Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Abel González R. 

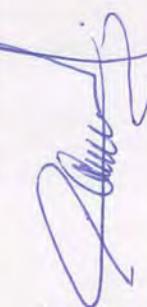



59   
 2/6/15

Mirna Alejandra Mauricio Ortiz.

M. Guadalupe Arellano D.






**Comisión Distrital Electoral IV Salinas**

**Primero. 1/04/2015.** Por lo que hace al punto segundo del orden del día se da lectura al acta de la sesión Ordinaria de fecha 18 de marzo del 2015, la cual se interrumpe siendo las 19:16 horas para la integración al pleno del representante del:

Partido Acción Nacional	C. OSCAR OCIEL LEGASPI BALDERAS
-------------------------	---------------------------------

no habiendo discusión, adición, ni modificación se procede a su votación de forma económica y se aprobó por unanimidad el acta de sesión ordinaria del día 18 de marzo del 2015.

**Segundo. 2/04/2015.** La ciudadana Presidenta, hace moción del orden del día para que con fundamento en los Artículos 106 y 114 de la Ley Electoral del estado; y 256 de la LEGIPE respectivo a la lista de ubicación e integración de la mesas directivas de casillas le permitan los consejeros realizar llamada al encargado de Organización Electoral para solicitar que dichas listas sean enviada para presentarlas y no tener que convocar a sesión extraordinaria; pide se someta a votación, lo que se realiza de forma económica y por unanimidad se aprueba su petición a lo que le informan que no hay formato oficial de los encartes y que están por presentarse a las oficinas del Consejo Estatal Electoral ante tal motivo se esperaran indicaciones y si se permite estarán en estrado de no ser así se convocara a sesión extraordinaria .

Se firma el acta aprobada y se entrega copia a los presentes.

**Tercero. 3/04/2015.** Por lo que hace al punto tercero del orden del día se da lectura al acta de la sesión Extraordinaria de fecha 27 de marzo del 2015, en la que se hace modificación en cuanto al error del nombre del representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano y correcciones en cuanto a género, se integra al pleno siendo las 19:45 horas el representante del:

Partido del Trabajo	C. JOSÉ ALEJANDRO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
---------------------	-------------------------------------

Se continúa con la sesión y se procede a su votación de forma nominal y se aprobó por unanimidad el acta de sesión extraordinaria del día 27 de marzo del 2015.

Se firma el acta extraordinaria aprobada y se entrega copia a los presentes.

No se hubo documentación recibida.

En asuntos generales, se les informa de que con fundamento en los Artículo 357 de la Ley Electoral del Estado, el inicio de las campañas electorales fue el día 5 de abril y concluyen el día 3 de junio la Consejera Presidenta solicita que en bienestar de la Legalidad e Imparcialidad de los órganos electorales y de las casillas, no fijen propaganda publicitaria electoral a menos de 50 metros, marcando que hay dos bardas y una lona a corta distancia de esta comisión por los que se pide a los correspondientes partidos retiren esa propaganda. Se informa que este órgano esta en disposición de atender las necesidades de los partidos y por lo que se pide también se atiendan las necesidades que este órgano necesita para manejarse imparcial.

Se manifiesta con fundamento en el Artículo 352 de la Ley Electoral del Estado que si tienen que realizar una marcha que implique modificar la vialidad informar a las instancias correspondientes para que puedan modificar la circulación vehicular.

Se informa que hubo capacitación con el INE donde se pide manifestar la importancia que tiene que en estas campañas los partidos políticos indiquen a los ciudadanos cual es el valor del voto y como debe de ser a favor de su candidato para evitar errores y votos nulos el día de la jornada electoral al realizarse el computo y así no culpar a que hubo mal funcionamiento de los Supervisores y CAE's, tomando en cuenta y no creando confusión en las alianzas y coaliciones presentadas y en las diferentes contiendas de Gobernador, Diputado y Ayuntamiento.

Mirna Alejandra Mauricio Ortiz

Ma. Guadalupe Arellano

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

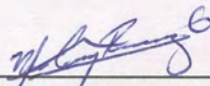
*[Handwritten signature]*



**Comisión Distrital Electoral IV Salinas**

Se les pide que la información recibida sea transmitida a sus casas de campaña o a las casas de sus partidos para mantenernos unificados en las indicaciones señaladas.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las **20:04** horas del día **6** del mes de **abril** del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



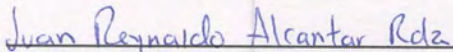
**MA. DEL CARMEN RAMIREZ GOMEZ**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**



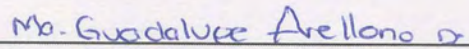
**ABEL GONZALEZ RUÍZ**  
**CONSEJERO CIUDADANO**




**JACINTO RODRIGUEZ AGUILAR**  
**CONSEJERO CIUDADANO**



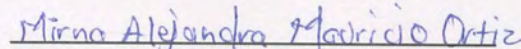
**JUAN REYNALDO ALCANTAR RODRIGUEZ**  
**CONSEJERO CIUDADANO**



**MA. GUADALUPE ARELLANO DIMAS**  
**CONSEJERO CIUDADANO**



**ROGELIO SALINAS RODRIGUEZ**  
**CONSEJERO CIUDADANO**



**MIRNA ALEJANDRA MAURICIO ORTIZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

